

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO EL-CS-190094

Intertek Colombia S.A certifica el producto:

Nombre (s)	Descripción
Interruptor automático BT	Ver anexo 1

Esquema de certificación Tipo Sello 5 - ISO/IEC-17067

Todas las características e identificación del producto cubierto por el presente certificado se describen en el documento anexo que es parte integral del mismo y consta de 3 página(s).

**Titular del Certificado**

AVE COLOMBIANA S.A.S

NIT

860001619-3

Dirección

KM 3 VÍA ZIPAQUIRÁ - NEMOCÓN

Ciudad

ZIPAQUIRÁ

**Satisface los requisitos del referente normativo:**

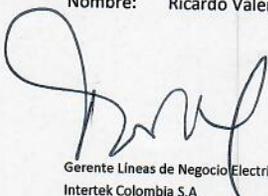
Numeral 20.16.2 de la Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía - Por el cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE (Colombia)

INTERTEK COLOMBIA S.A

Es responsable de la ejecución, técnicas y parámetros descritos en este Certificado y de la impresión del mismo.

Responsable

Nombre: Ricardo Valencia



Gerente Líneas de Negocio Electrical & Hardlines  
Intertek Colombia S.A  
Calle 127A No. 53A-45 Torre II Of. 1103, Bogotá  
País de emisión: Colombia

Fecha de toma de decisión

2019-10-23

Fecha de emisión:

2019-10-23

Fecha de vencimiento:

2022-10-22

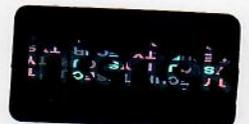
Fecha última modificación

Este certificado tiene una vigencia de  
3 año(s) a partir de la fecha de emisión del certificado, sujeto a seguimientos periódicos.

Este Certificado es para el uso exclusivo del Cliente de Intertek y es emitido según el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación firmado entre Intertek y su Cliente. La responsabilidad de Intertek está limitada a los términos y condiciones del Contrato. Intertek no asume obligación con ninguna parte, diferente del Cliente de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios de Certificación, por ninguna pérdida, gasto o daño ocasionado por el uso de este Certificado. Sólo el Cliente es autorizado para copiar o distribuir este Certificado. El uso de la marca de la Certificación de Intertek es restringido al plano de condiciones del Contrato y de este Certificado. Además el uso del nombre de Intertek para la venta o el anuncio de los productos certificados o el servicio deben ser aprobados previamente por escrito por Intertek.

La veracidad de este certificado, se puede validar a través de [www.sicrco.sic.gov.co](http://www.sicrco.sic.gov.co)

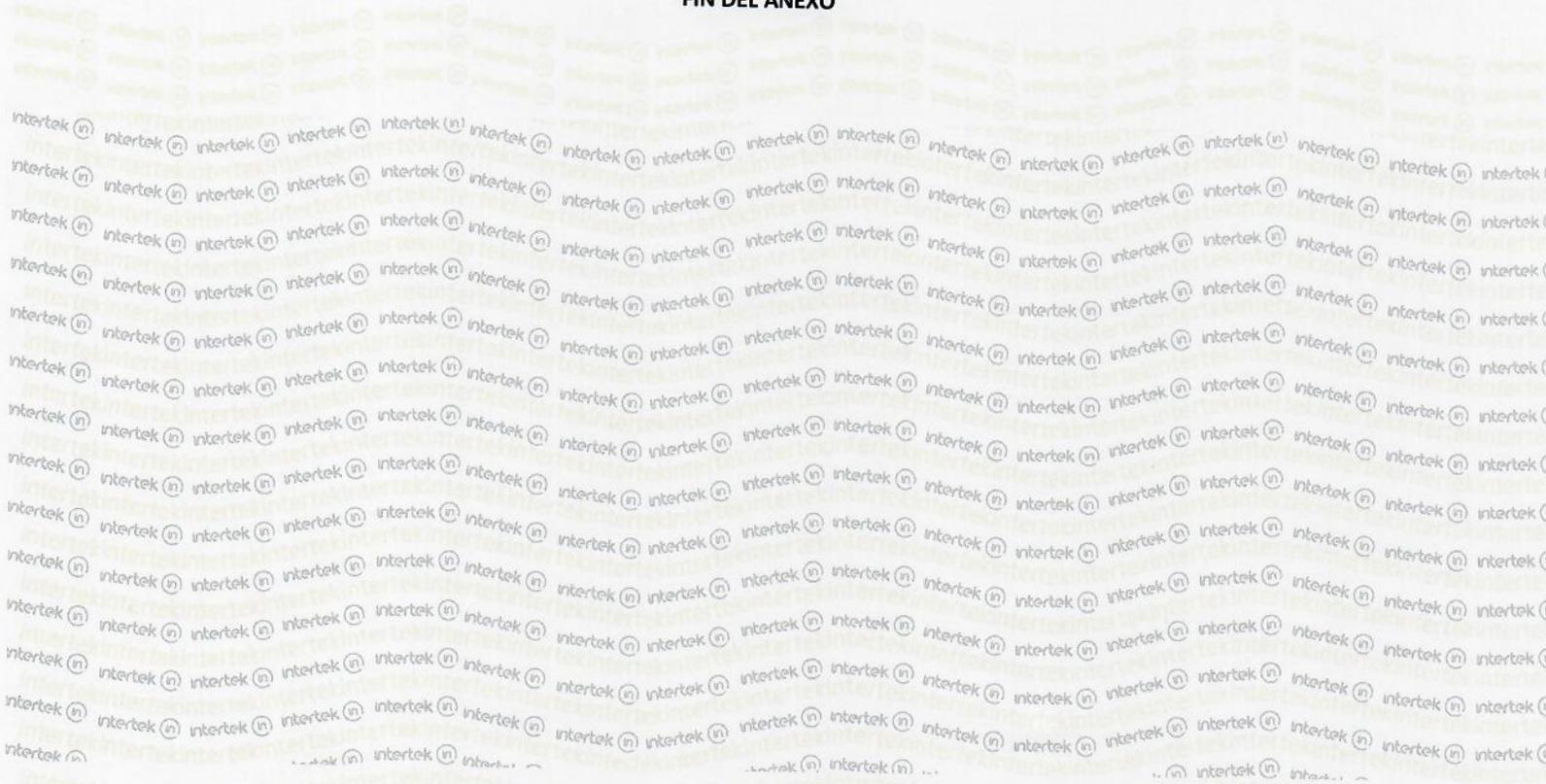
3805



**ANEXO 1**  
Certificado de conformidad  
EL-CS-190094

ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	Interruptor automático BT marca EXE 1P, 2P, 3P AC: 120/240V In: 15A, 20A, 30A, 40A, 50A, 60A	BXPH7

FIN DEL ANEXO



**ANEXO 2**  
Certificado de conformidad  
EL-CS-190094

Titular certificado	Fabricante
AVE COLOMBIANA S.A.S 860001619-3 KM 3 VÍA ZIPAQUIRÁ - NEMOCÓN ZIPAQUIRÁ	SHANGHAI EBASEE ELECTRIC CO.,LTD ROOM 4228, 4F-A, No18 , GUTANG ROAD, PUDONG NEW DISTRICT SHANGHAI CHINA

Alcance de la Certificación Aprobado

**CERTIFICACIÓN BAJO REGLAMENTO TÉCNICO**

Numeral 20.16.2 de la Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía - Por el cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE (Colombia)

**ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN:** Tipo Sello 5 - ISO/IEC 17067

**CODIGO NACE:** 27.33

**Producto:** Interruptor automático BT

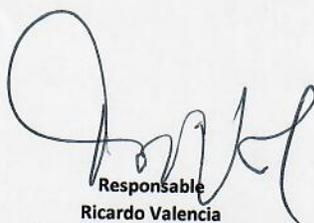
CRITERIO DE EVALUACIÓN	
Inspección y/o auditoría del producto	Cumple
Ensayos de laboratorio acorde a la norma aplicable	Cumple
Evaluación del sistema de gestión de calidad y/o evaluación del proceso productivo del fabricante	Cumple

Este certificado tiene una vigencia de 3 año(s) a partir de la fecha de emisión del certificado, sujeto a seguimientos periódicos.

*El presente certificado tiene una validez solamente en original a partir de la fecha de expedición, cubre el producto descrito en la certificación adjunta y el anexo A según Documento Normativo en el presente anexo y no implica juicios sobre otros MODELOS Y/O REFERENCIAS distintos a los mencionados que fabrique o importe la empresa solicitante objeto del certificado. Este certificado perderá vigencia si el titular incluye modificaciones sobre las características del producto que fue sometido a evaluación, cuando se suspenda la certificación por incumplimiento de la empresa a los requisitos exigidos en la normativa y/o regulación vigente aplicable y estará sujeto a sanciones legales según procedimiento WS-OP-03.*

*El alcance de esta certificación es de CONFORMIDAD DE PRODUCTO.*

Fecha de toma de decisión: 2019-10-23  
Fecha de emisión: 2019-10-23  
Fecha de vencimiento: 2022-10-22  
Fecha última modificación:

  
Responsable  
Ricardo Valencia  
Gerente Líneas de Negocio Electrical & Hardlines